

11 de Octubre del 2021

**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS**  
**GERENCIA DE ABASTECIMIENTO - DIRECCIÓN DE RECURSOS**

**EDEESTE, les invita a participar al procedimiento de Comparación de Precios, referencia No. EDEESTE-CCC-CP-2021-0022, SOLPED 10130203 a los fines de presentar su mejor Oferta para la Compra de Neumáticos para Flotilla de Vehicular de EDEESTE.**

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente que: 1) Haya sido habilitado para la apertura de su oferta económica, 2) Que presente el mayor descuento en porcentaje sobre el valor de la cantidad de galones o del monto contratado y 3) Su garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los requerimientos establecidos en estas especificaciones técnicas.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en la Ficha Técnica, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006). Así como los Artículos Nos. 46 y 65 del Reglamento de Aplicación de la citada Ley aprobado mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

El Oferente deberá entregar su Oferta a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP). La fecha límite para la presentación será el **Miércoles 17 de octubre del 2021, hasta las 3:30 P.M.**

**NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE**  
(Sello Social)  
Firma del Representante Legal  
**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**  
**Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A. (EDE ESTE)**  
**PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA**  
**REFERENCIA: EDEESTE-CCC-CP-2021-0022**

La oferta podrá ser presentada en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) y su validez no podrá ser menor a 60 días hábiles. Asimismo, su oferta debe contener el costo de todos los productos ofertados. Todos los impuestos aplicables deberán estar incluidos y transparentados en la oferta.

Asimismo, los oferentes deben presentar la Garantía de Seriedad de la Oferta: indicada en el Artículo No. 112, Literal a) del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del 2012, consistente en una Garantía Bancaria o Póliza de Fianza, por un importe del **1% del monto total de la oferta**, a disposición de la Entidad Contratante. **De no presentar dicha garantía, su Oferta quedará descalificada sin más trámite.**

Toda consulta o aclaración, conforme al proceso de Referencia, debe ser realizada a través del **Portal Transaccional de la DGCP**, según Cronograma de Actividades del Procedimiento.

Para cualquier información adicional, favor contactar a:

**Nombre:** Nicauly Rincon

**Departamento:** Gerencia de Abastecimiento

**Nombre de la Entidad Contratante:** EDEESTE

**Dirección:** Avenida San Vicente de Paúl Esq. Carretera Mella, Centro Comercial Megacentro, Paseo de la Fauna, Local 226, entrando por la Calle Diego de Ocampo

**Teléfono:** (809) 788-2373 Ext. 3467

**E-mail:** [nicauly.rincon@edeeste.com.do](mailto:nicauly.rincon@edeeste.com.do)

**No se aceptarán Ofertas Alternativas** para la contratación objeto de la presente invitación.

Una vez depositada la Propuesta por parte del Oferente, el mismo se compromete a cumplir con las disposiciones establecidas en la presente Carta de Invitación y sus anexos.

  
\_\_\_\_\_  
**ING. DEIBY MARTÍNEZ**  
DIRECTOR DE RECURSOS

